

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real)

**Anuncio de 01/07/2019, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), sobre apertura de plazo de instancias en convocatoria de 4 plazas de policías locales por movilidad. [2019/6335]**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2019 se aprobó la convocatoria y bases de selección de una plaza de Policía Local mediante el sistema de movilidad, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 50, de fecha 13 de marzo de 2019.

Por Resolución de Alcaldía 2019/1213, de fecha 8 de abril de 2019, se han modificado las bases y convocatoria del anterior proceso selectivo, afectando a la cláusula 1.1 de las mismas, fijando ahora la convocatoria la provisión de cuatro plazas de Policía Local, permaneciendo inalterables el resto de condiciones. Dicha modificación ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 119, de fecha 26 de junio de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, Tablón de Edictos del Ayuntamiento y página web ([www.manzanares.es](http://www.manzanares.es)).

Manzanares, 1 de julio de 2019

El Alcalde  
JULIÁN NIEVA DELGADO